

# EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes . . . . . 50 céntimos  
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración  
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año I El pago será adelantado Teruel 29 de Agosto de 1918 No se devuelven los originales Núm. 35

**INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA**  
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid  
**METODO HOGYES**  
DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ  
MEDICO FORENSE  
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

**FIDEL BONILLA SOL**

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (Antes Murallas)

JUAN ANT.º MUÑOZ REMON  
MEDICO IGUALAS Y VISITAS  
Plaza del Tremedal, 7, principal

¡Fuera, esa España negra!

La actitud en que nuestros elementos reaccionarios y absolutistas se han colocado estos días con motivo de la Nota del Gobierno español al alemán, ni nos sorprende, ni nos apena, ni siquiera nos importa. Son y serán siempre lo mismo, déspotas, intransigentes é ignorantes en sus formas externas, pero egoístas, vividores y fenicios en su verdadera enjundia, en su psicología ancestral y troglodítica.

La España negra, esa España que en todas las épocas y en todos los momentos de la vida nacional, grita como energúmena pidiendo á los gobiernos la garantía del orden; esa España que nos ha provocado dos guerras civiles bajo el pretexto pueril de entronizar á un Rey ó á un Roque. Esos mismos elementos de orden, son los que ahora, en estos críticos momentos en que se está dilucidando, quizás para siempre, nuestra personalidad como nación independiente y progresiva, se desatan como jauría de perros rabiosos, amenazándonos con una tercera guerra civil. Hace un año, valiéndose de su Prensa mercenaria y cobarde, pedía á voz en grito el mantenimiento del orden; fusilando, encarcelando y persiguiendo á hombres honrados, que el único delito que se les imputaba, era el de no estar conformes con un régimen que, á su juicio, no está ya en armonía con el que la Nación necesita para su desenvolvimiento político y económico.

Sus griterías, nos producen asco y risa; sus amenazas, no nos causan la menor zozobra; sin disponer de la fuerza pública mandándola por delante, son unos pobres diablos, inofensivos completamente; es el coco que explotan desde hace muchos años, con resultados admirables; el eterno «Enano de la venta», que el día que el pueblo español se canse y lo haga bajar de su escondite, ha de ser el hazme reir de propios y extraños.

Con ellos, no queremos nada, absolutamente nada. Queremos ir solos los hombres de la otra España: su presencia, es un obstáculo para nuestras aspiraciones de progreso, de paz y de libertad. El mundo civilizado está con nosotros, á nuestro lado tenemos las grandes democracias peleando por nuestros grandes ideales. El triunfo es seguro. ¡Adelante sin temor alguno!

¡Alto en fantes!...

¿Y el patriotismo?

Tan acostumbrados estábamos á que el remoquete de patriotas fuera patrimonio á manejar por unos cuantos señores bien acomodados, que no nos causaba la menor impresión cuando nos llamaban los sin patria. Que en esto del patriotismo, es tan subjetivo, que cada cual lo entiende á su manera.

Pero no salimos de nuestro asombro al considerar los hechos ocurridos hace pocos días, con motivo de la Nota enviada al gobierno alemán por el que preside el Sr. Maura.

Tal escándalo han promovido los señores patriotas, los caballeros del orden, que lo primero que se nos ocurrió es si los actuales ministros se habrían pasado al campo republicano-socialista, pues de ser así, cosa era de pensar nosotros en un cambio de postura. ¡No es muy envidiable la compañía!

Cogimos al azar un periódico de aquellos días, y el azar nos proporcionó el «A B C» del 18, que con grandes titulares nos anunciaba, «La neutralidad de España está en peligro», y nos dijimos, «ya están los bárbaros á las puertas de Roma» y nos dispusimos á leer el artículo.

«El texto de esa Nota nos es perfectamente conocido», decía, pero no lo publicaba, no obstante lo cual «su reserva nos impulsa á dar la voz de alarma.» No quisimos alarmarnos, porque cuando ese periódico se alarma podemos permanecer tranquilos la mayor parte de los españoles. Cuando presente ese rotativo algo malo para los republicanos, socialistas y obreros, no se alarma: al contrario, se congratula y azuza á los agentes del orden á que obren sin contemplaciones.

Sigue, nuevo definidor del dogma, diciendo que nuestra intervención en la guerra, delirio de su calenturienta imaginación, pues nadie la quiere, ni nadie sueña con ella, «sería el deshonor y la ruina de nuestra Patria», es decir, de la suya, que no es precisamente la nuestra, pues de coincidir en esa concepción entenderíamos que las ofensas internacionales deben satisfacerse cumplidamente y que, como en el terreno de los caballeros, cuando voluntariamente no se reparan se acude al terreno de las armas, y no se amenaza al Gobierno español cuando se dirige al de otra nación, sea la que fuere, con la provocación de una guerra civil. Tan acostumbrados están estos mequetrefes ordenancistas á resolver las cuestiones internas echándose al monte, que sin duda se creen con poder bastante para levantar á la institución armada contra la propia nación, cuando ésta se revuelve contra el agravio inferido.

¡Os habéis dado á conocer, patriotas! Como obedeciendo á la consigna de este periódico, los de la misma secta, los sobornados, se lanzaron enseguida por ese camino, despoticando como energúmenos y vociferando como mujercuelas. Es lo único que les queda: el amo se va esfumando en la visión política actual: la victoria cambió de dirección y la España nueva surge con los esplendores de un día estival, pronosticando las venturas de una nueva era política.

Se os vá de las manos el patriotismo explotable y el sano, el bueno, el exacto y certero patriotismo avanza á pasos agigantados. ¡Atrás, ranas patrióticas, á croar á vuestras inmundas charcas de donde no debisteis salir, de donde no hubierais salido sin el espejuelo de ese falso patriotismo con el que habéis embaucado al analfabeto pueblo español! ¡Atrás serviles, que Juan Español avanza y quiere paso franco! ¡Atrás, que el único, el verdadero patriota quiere vivir y vivirá, pese á quien pese!

**CONFORMES**

De nuestro estimado colega *España* copiamos lo que sigue, pres-tándole nuestra absoluta conformidad:

«A punto de entrar en máquina este número nos comunican la nota del Consejo de Ministros y la implantación de la censura previa.

Leemos rápidamente la nota; en ella con más claridad de la que suelen emplear nuestros gobernantes, se refiere el contenido de la notificación á Alemania.

Por primera vez, desde que empezó la guerra, vemos en un Gobierno español un gesto que se aproxime á los que nosotros consideramos necesario para salvaguardar la dignidad de la nación.

No es momento oportuno para formular algunos reparos; en este instante, todo periódico que sea español, que no sirva á una opinión extranjera, tiene el deber de apoyar en el camino emprendido al Gobierno.

Pero esta aquiescencia á semejante actitud del Ministerio no quiere decir que hallemos oportuna la medida adoptada respecto á la prensa: la previa censura.

En primer lugar, es de temer, que con este sistema, el Gobierno intente continuar su régimen de silencio, de no explicar los acontecimientos, con lo cual crearía un estado de alarma más peligroso porque lo aprovecharían los elementos á sueldo de gentes extrañas.

Además combatimos la ley de Espionaje, tan ruidosamente aplaudida por los periódicos que ahora se hallan denunciados en virtud de ella, y nos sigue pareciendo mal el régimen de censura.

Creemos que los Gobiernos tienen otras armas legales para reprimir ó castigar á esos periódicos servidores de intereses extraños que amenazan con guerras civiles, si no se obedece á su nación protectora.

Y por otra parte, vemos siempre un peligro, no sólo por la carencia de criterio único en la censura, sino por el exceso de celo. Y no hablemos de la desigualdad de trato, si, como en otras ocasiones, se lleva al gabinete negro á periodistas militantes.»

¡¡.....!!

Hoy desembarcará en Cádiz Juan Belmonte. ¡Oh! ¡Ah!... Estupefacción, emoción intensísima, delirios, crisis nerviosas, síncope, muertes repentinas; la conciencia nacional se conmueve hasta en sus más profundas capas.

Ante tan enorme acontecimiento, la humilde pluma del cronista no puede cometer el sacrilegio de tratar otra cues-



tión. ¿Pero qué va á decir ante el magno suceso?

La pequeña pluma, que tantas veces ha sido atrevida é irrespetuosa, tratando cuestiones que ignoraba ó picoteando irreverente en la respetable calva de algún sabio, siente ahora toda su pequeñez, su infinita pequeñez. Va á llegar Juan Belmonte. Ante esto no cabe más que enmudecer, posternarse y orar. ¿Qué puede la humilde pluma ante el estoque del trianero?

Ella, llenando miles de cuartillas, no puede llegar á ganar lo que gana en una tarde el divino estoque del dios.

Y ahora, completamente en serio, querido lector: este espectáculo es indignante, vergonzoso; nunca clamaremos bastante contra él.

Hasta aquí, habla el nuevo colega *El Figaro*, en su número correspondiente al día 25 de este mes.

Por nuestra parte, solo añadiremos que pueden seguir las plañidoras plumas de los periódicos germanófilos, echando pestes contra Norte América por haber simbolizado á España en una cabalgata, con la grotesca figura de un torero y una manola. La verdad de esa España troglodítica no es otra que la que llaman enfáticamente *fiesta nacional*. Sigán esos periódicos explotando la perra chica con reseñas é ilustraciones de corridas de toros; pero no pretendan zaherir á los que tratan de simbolizar á España, viéndola solo á través de lo que la prensa reaccionaria deja ver de ella. A eso no tienen derecho los que así la pintan y cacarean.

**Rápidas madrileñas**

**NO HAY SIGLO XX**

Quiero matar el tiempo, hacer un poco más cortas las tardes interminables, cuyo principio queda marcado por una subida de la columna termométrica, lo que hace que se confunda con cualquier artículo de primera necesidad—¡oh manes de Ventosa!—y comentar dos nuevas que llegan á mí entre el hojear de periódicos llenos de borrones y tachaduras. ¡Ah los periódicos! Ya encontraron el filón. Con esto de la censura previa, llenan columnas de garrapatos indescifrables y nosotros, bobalicones infelices, quedamos admirados ante las frases valientes que el censor, ese hombre terrible de las gafas y el lápiz rojo, no ha dejado circular...

Pero no divaguemos. Tratábamos de comentar dos nuevas—viejas ya cuando estos comentarios vean la luz—que sin relación entre sí, sin importancia propia, sin «personalidad, nos han hecho pensar y entrever vagamente, algo que no sabemos como llamar y que en este lenguaje convencional que para andar por casa nos hemos fabricado, tiene su apelativo en la siguiente frase sonora y hueca: «Concreción tangible del actual momento peninsular.» Ahí van las noticias. En Portugal, en Lisboa, se ha prohibido la representación de «Daniel», el hermoso drama de Dicenta, y en Cádiz y en Sevilla y en España entera, se ha conmovido el pueblo y grandes y chicos no hablan más que de la llegada de Belmonte; el trágico torero de las medias verónicas escalofriantes y las frases lapidarias.

La obra española, hermana del sublime «Juan José», ha sido considerada peligrosa por sus avanzadas teorías en la vecina república del Dr. D. Sidonio Paes, y como un eco han respondido las manifestaciones de entusiasmo que daban la bienvenida al idolo de Triana.

Yo sé que todo es nada, que no hay valores intrínsecos, que se desconocen las verdades absolutas, que no se quiere sentir el espíritu de la abnegación y el sacrificio; yo sé que se huye de los trabajos analíticos, del alma de las muchedumbres y que los más atrevidos juegan á su investigación, como podrían haberse dedicado en su madurez á juegos infantiles; que la mayor parte de las manifestaciones populares no son más que ridículos pujos de populacheria ignorante y grosera. Yo ya sabía todo esto: estaba, sin embargo, acostumbrado á ello y me conformaba con lamentario entre cierta indiferencia.

Pero la prohibición portuguesa y el regocijo español, me causan una pena honda al ver que de los Pirineos abajo no llegó el siglo xx. Y sobre todo, este pueblo nuestro que no tiene energías más que para saludar al lidiador. Nadie levanta su voz autorizada para censurar la ceguera. Nadie marca la verdadera senda. En estos días, en que ya hemos quedado en aquello de que el honor de España no está en la bodega de un buque contrabandista, no hay nadie que afirme gritando que está en nosotros mismos. Y en tanto, con la complicidad de ese silencio, la época actual tiene su símbolo, su hombre, la cúspide indiscutible de la pirámide de sus jerarquías populares, la síntesis de toda una raza.

Lejos, muy lejos, truena el cañón. El mundo entero se conmueve admirado de la épica lucha en la que se discuten razones de Justicia y Derecho. A nosotros no llega el ruido de la contienda ni el lamento del naufrago. Los vítores al diestro son más cercanos, más estridentes. Y como no queremos que falte nuestra voz en el concierto popular, gritamos con todas nuestras fuerzas, con todos nuestros entusiasmos, con toda nuestra juventud optimista y bullanguera: ¡Viva!... ¡¡Hosanna!!

Y allá se las arregle el Gobierno con sus notas, que para ello cobra. Al pueblo no le interesa eso. Ni le importa tampoco que algunos muertos sientan indignación en su tumba. ¡Dicenta! ¡¡Costa!! ¡Cómo perdisteis el tiempo!

OSCAR FRENCH.

Madrid 25 Agosto 918.

**ECOS DE OPINIÓN**

Sr. Director de EL PUEBLO.

En nombre de los vecinos del Arrabal, y á fin de cooperar á la gestión tan eficaz y brillante de la Alcaldía en la medida de nuestras fuerzas, ya que todos estamos obligados á apoyar á nuestro digno Alcalde en la difícil tarea que se ha impuesto en beneficio de nuestro pueblo, nos permitimos llamar su atención sobre el siguiente asunto que no dudamos desconoce.

En las calles del Arrabal, desde hace algún tiempo, es imposible transitar por la aglomeración de carros, útiles de labranza y otros objetos que hacen peligroso el tránsito de los viandantes.

A esto, que ya de por sí constituye una constante dificultad y peligro para el transeunte, hay que añadir el lastimoso estado de suciedad en que se encuentran, debido á las pocas visitas de los encargados de la limpieza pública, que por lo visto creen que en el contrato no entra la limpieza de dichas calles.

Todo esto que queda expuesto sería nada, si por lo menos pudieran disfrutar los vecinos del agua clara y pura, que no falta nunca á los más desheredados; pero se dá el caso que la única fuente que existe, llamada «Fuente-buena», sirve de lavadero público, y hasta la utilizan para su aseo personal algunos vecinos desaprensivos, los que por su cargo debieran ser los primeros en cumplir y hacer cumplir las Ordenanzas municipales, se hermocean el físico en la citada fuente, constituyendo ésto una *porquería*, aun cuando empleen para ello el tan renombrado jabón «Heno de Pravia».

Por todo esto, no dudamos que nuestra primera autoridad local no nos dejará abandonados, pues creemos muy justas nuestras quejas.

UN SUSCRIPTOR.

Teruel 28-8-918.

ANUNCIO DE MATRÍCULA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE BARCELONA

(Diputación de Barcelona, Patronato de la Escuela Industrial, fundado por R. D. de 30 Marzo 1904 y Mancomunidad de Cataluña.)

Desde el 1.º de Septiembre próximo se abre matrícula de las siguientes enseñanzas técnico-profesionales para ingenieros y directores de industrias y explotaciones en las diferentes Escuelas que funcionan dentro del recinto de la Universidad Industrial de Barcelona:

Hilados y tejidos; Blanqueo, Tintorería, Estampación y Aprestos (Escuela de Industrias Textiles.)

Industrias químicas (Instituto de Química aplicada.)

Industrias eléctricas (Instituto de Electricidad aplicada.)

Tenería (Escuela de Tenería.)

Industrias mecánicas: Fundición, Cerrajería, Máquinas y calderas de vapor, Motores de explosión (Automóviles) (Escuela elemental del Trabajo. Secciones para obreros.)

Oficios de la construcción: Carpinteros y Albañiles (Escuela Elemental del Trabajo. Secciones para obreros.)

Oficios de arte: Artes de la madera, Artes del metal, Artes de la tierra (Cerámica), Artes del tejido y del cuero, Artes del jardín (Escuela Superior de Bellos Oficios.)

Enseñanzas agrícolas (Escuela Superior de Agricultura.)

Estudios superiores de comercio (Escuela de Estudios Superiores de Comercio de la Mancomunidad de Cataluña.)

Enseñanzas profesionales para la mujer (Escuela Superior de Bibliotecarias y Escuela de Enfermeras de la Mancomunidad de Cataluña.)

Se abre matrícula, también desde 1.º de Septiembre, en las Secciones para obreros, clases de noche que funcionan en las diferentes Escuelas técnico-indus-

triales, bajo la dirección de la Escuela Elemental del Trabajo y en la de Oficios de Arte bajo la dirección de la Escuela Superior de Bellos Oficios.—Las enseñanzas de extensión por correspondencia corren á cargo de la sección Extensión de Enseñanza Técnica de la Mancomunidad de Cataluña, admitiéndose matrícula en todo tiempo.

Para programas especificados y demás detalles, dirigirse á las Secretarías de las diferentes Escuelas ó Institutos (calle de Urgel, 187, Barcelona) ó á las oficinas del Consejo de Pedagogía en el mismo local.

**LA GUERRA**

Nada importante ocurre en ninguno de los frentes si se exceptua el francés, donde Foch sigue, con su metódica ofensiva, cosechando frutos á veces abundantes. Los alemanes no reaccionan en ningún sector, defienden el terreno con tenacidad en ciertas regiones, como entre el Vesie y el Aisne, y entre Arras y Pejonne; pero en otras están en franca retirada, como entre el Oise y el Ailette.

Los ingleses que van hacia Bapaume y Peronne, después de conquistar Alber y cinco mil prisioneros, siguen adelante, toman Croiselles y por último Bapaume, llegando á diecisiete mil los prisioneros en tres jornadas y cerca de cincuenta kilómetros de fondo en algún puesto del frente de Arras á Chaulnes.

Los franceses que van hacia Noyon y Coucy le Chateau, llegan primero á Corleport al este de Ribecourt y avanzando francamente por el Oise, se acercan á Noyon por la orilla derecha, y por la izquierda alcanzan la confluencia del Ailette, ocupan la orilla izquierda del rio hasta cerca de Coucy, mientras más al Sur avanzan por la carretera de Soissons á Reims. En estas brillantes jornadas del 21 y 22, hacen once mil prisioneros y cogen doscientos cañones. Esto demuestra que la retirada á que los comunicados alemanes se refieren, ó sea detrás del Ailette, se verificó después de una seria derrota y no voluntariamente y sin ser perseguidos como quieren dar á entender.

Sigue, pues, la iniciativa en manos de Foch, quien parece ha declarado que continuará sin descanso, aunque esto no signifique que han llegado los días de la victoria.

A este propósito dice el conocido crítico Fabián Vidal:

«No se crea, sin embargo, que este año van las batallas decisivas. Los yanquis, que tienen en Francia casi millón y medio de hombres, han ofrecido tener tres millones en la primera de 1919. Y Foch aguardará hasta entonces para acabar de una vez...»

**AYUNTAMIENTO**

Sesión del día 26 de Agosto de 1918.

Una sesión de tres horas.

Y no crean nuestros lectores que en la orden del día figuraban dictámenes que hicieran presumible una discusión laboriosa; nada de ello había, pues aunque figuraban algunos de relativo interés, no merecían por cierto la discusión de que fueron objeto.



A pesar de la tormenta, concurrieron más Concejales que los de costumbre y con placer señalamos la vuelta al redil de determinados Concejales que ya casi no recordábamos que lo fueran, dado su total alejamiento de la casa grande. La minoría conservadora que había consagrado su representación a muy escasos Concejales, acudió casi en pleno, dando una valiente muestra de su cariño al pueblo que representa. Confiamos que en adelante asistirán con más asiduidad a las sesiones, acabando con la monotonía que empezaba a adormecer nuestros sentidos.

Bajo la presidencia de D. Víctor Sancho, se abre la sesión, asistiendo los republicanos señores Travera, Bernad y Marqués, el liberal Sr. Sanz, los conservadores Sres. Novella, Lasarte, Utrillas, Monterde, Estevan y Andrés y el indefinido Sr. Bosch.

Sin discusión pasaron los asuntos que figuraban en la orden del día. Al ser leído un dictamen de la Comisión de Fomento, autorizando a D. Joaquín Pérez Marton para realizar obras en la casa núm. 20 de la plaza del Mercado, inició el Sr. Monterde la primera discusión de la noche, manifestando que holgaba la autorización toda vez que se habían hecho ya las obras para las que se pedía.

Apesar de las contestaciones y aclaraciones de la Presidencia y de los señores Travera, Bernad y Novella, continuó el Sr. Monterde insistiendo en sus primeras manifestaciones, hasta que convencido de que la autorización era para obras en el exterior de la citada casa, obras que no se han hecho, por cuanto las realizadas son en el interior, pudo ser aprobado el dictamen.

A continuación se dió lectura a una comunicación de la Asociación local de ganaderos, protestando del arbitrio municipal sobre el ganado lanar, fundándose en que no todos los ganaderos utilizan los pastos comunales y por tanto que los que en este caso se encuentran deben de ser eliminados del impuesto.

Segunda interminable discusión iniciada por el Sr. Monterde, que se batió en defensa de los ganaderos, entendiéndose que no es equitativo ese impuesto.

El Sr. Sancho le manifestó que es un capítulo del presupuesto vigente que no puede legalmente rectificarse, por cuanto esta reclamación debió hacerse cuando en 1917 se expuso al público el proyecto de presupuestos, y aun posteriormente al exponerse el padrón de contribuyentes por ese concepto, antes de su aprobación; razones—dice—que el señor Monterde debe de conocer, pues siendo como era Concejal en el año anterior, entonces debió hacer la protesta. Termina el Sr. Sancho, exponiendo el criterio legal de que el Ayuntamiento nada puede hacer hoy sin perjuicio de atender en justicia a los reclamantes al formularse el nuevo proyecto de presupuestos.

Insiste el Sr. Monterde, con gran amplitud, en sus manifestaciones, siendo invitado varias veces por la Presidencia para se ciña al asunto que se debate. Después de intervenir varios Concejales en la discusión, se acordó el nombramiento de una comisión que examine y detalle quiénes son los ganaderos que no utilizan los pastos del común.

Después de dos ruegos del Sr. Travera

y una pregunta del Sr. Utrillas, se levantó la sesión.

A continuación hubo sesión de Junta municipal de asociados, con objeto de tratar del camino vecinal de Teruel á Cubla.

Por la Presidencia se dió cuenta de las gestiones que la Comisión designada por el Ayuntamiento de Teruel, unida á la del de Cubla, han realizado y expone el proyecto y presupuesto confeccionado por el ilustrado ingeniero D. Fernando Hué, é indicó la conveniencia de acudir al concurso solicitando del Estado la subvención correspondiente, pues si bien para el pago de las 25.970 pesetas que ha de costar a Teruel es preciso consultar con los propietarios de las fincas inmediatas á ese camino, aun después de la concesión por el Estado, podía desistirse de la construcción si al Ayuntamiento había de costarle mucho dinero, y el acuerdo de ir ó no al concurso debía ser inmediato por solo haber tiempo hasta el día 31 del corriente.

El Sr. Monterde se opone á la construcción de dicho camino porque el Ayuntamiento no dispone del dinero necesario para ello, y llama la atención de los señores de la Junta, invitándoles á no tomar tal acuerdo.

El Sr. Travera se lamenta de que desde Febrero pasado no haya asistido el Sr. Monterde á ninguna sesión del Ayuntamiento, en algunas de las cuales se ha trabajado mucho, especialmente acerca del problema de subsistencias, lo cual le hace suponer que á ésta, que había que tratar de intereses de ganaderos y de la construcción de un camino que nada ha de costar al Ayuntamiento, no viene el Sr. Monterde por propia voluntad, por cuanto en lo de los ganaderos se manifiesta contra un hecho que no puede rectificarse, y en este del camino, se opone resueltamente á lo que nada puede perjudicar, pues solo se trata de acordar si se va ó no al concurso.

Rechazó el Sr. Monterde la suposición del Sr. Travera, y después de hablar mucho ambos y otros señores, convencidos los de la Junta de que con ir al concurso nada se perdía, se acordó así y se levantó la sesión á las once menos diez minutos.

## COSAS....

### Prórroga de licencia

Nuestro querido amigo y correligionario, el prestigioso Alcalde D. Luis Doporto, ha solicitado un mes de prórroga en la licencia que está usando.

En la sesión del día 26 le fué concedida.

### Concierto

Para el próximo domingo, de once á una de la noche, anuncia la Banda municipal en el paseo de la Glorieta, el último concierto de la temporada veraniega, con el siguiente programa:

- 1.º «Porque adoro yo á Sevilla»—Pasodoble—L. Romo.
- 2.º «Papillonette»—Polka—Duklés.
- 3.º «Molinos de Viento»—Fantasía—P. Luná.
- 4.º «Ecos de Andalucía»—Poutpurri—X.
- 5.º «Florinda»—Capricho instrumental—E. de los Monteros.
- 6.º «Pamplona á vista de pájaro»—Jota—E. García.

### Del Central de Aragón

Es verdaderamente inconcebible é intolerable el servicio que está prestando esa Compañía, especialmente el de los trenes ascendentes.

Antes, algún día que otro se retrasaba el mixto de Valencia, pero á las cuatro de la tarde desembarcaban los viajeros y se repartía la correspondencia. Vino hace poco el cambio de horario, en el que se disminuye la marcha de los trenes, y no es solo el mixto el que sufre

los retrasos, sino que alcanzan al correo también.

¡Y qué retrasos! El mixto ya es cosa corriente que llegue entre cinco y seis de la tarde y el correo que tiene la llegada á nuestra ciudad á las 19'35 suele llegar muchas noches á las 21.

Hace algunos años, la estación de Teruel contaba con un Interventor del Estado. Desapareció esa plaza y creemos que el Sr. Gobernador civil debe de ser el indicado para señalar al Ministerio estas deficiencias que tantas molestias y perjuicios ocasionan, poniendo la imposición de multas. Si así es, esperamos de nuestra primera autoridad civil, tome cartas en el asunto acabando con la impunidad de que goza esa Compañía.

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

**Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra**  
El yo acuso de **Marcelino Domingo**

**LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO**  
Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

**“El peregrino curioso,”**

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 Pesetas.

**“Desde las barricadas,”**

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA

## VINO

de la Mancha superior á 3'15 pts. decálitro. A 0'35 litro. Vinagre á 0'40 litro.

Se vende en casa DOMINGO ESPILEZ, Judería núm. 3.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 74

## REGLAMENTO

DE LA

**JUNTA DIRECTIVA**

DE LAS

**ESCUELAS DE ARTESANOS**

DE TERUEL

### CAPÍTULO PRIMERO

*Objeto de la Junta*

Art. 1.º Ejecutar y llevar á efecto las prescripciones de los Estatutos y Reglamento de esta Institución.

### CAPÍTULO II

*Formación de la Junta*

Art. 2.º La Junta la constituyen: Un



# MAQUINARIA AGRICOLA

FELIX SCHLAYER SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMP.<sup>a</sup>

**AINSAS, 2.—TERUEL**

Segadoras, atadoras y agavilladoras «Deering», «Nueva Ideal», guadañadoras, trillos torpedo, aventadora viento horizontal, sembradoras, distribuidoras de abonos, desterronadoras, esquiladoras de ganado lanar, pulverizadores «Excelsior», azufradores, arados «Rudsac», «Victoria», «Planet», etc. Para más detalles dirigirse al viajante JOSÉ MUÑOZ. Ainsas 2, TERUEL.

## FERMIN RODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: ::

**ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS**

**FÁBRICA** y exportación de embutidos y cecinas Mayor, 95 CANDELARIO

**Casimira Bejarano Muñoz**

*Hermana sucesora de J. Bejarano*

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos, Mercado, 18.—TERUEL

## Rafael Torregrosa

**FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS**

CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :::: TERUEL

IMPRESA Francisco : Clemente : Atienza  
PAPERERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

## ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz CALLE JOAQUIN COSTA, 46

Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

## Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes }  
{ Para Teruel.—Miércoles y Sábados } En los trenes correos

:-: Vda. DE FLORENCIO CASINOS :-:  
Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase PRECIO FIJO  
1877

MERCADO, 4

16 )—

Presidente, Vicepresidente, Secretario, Bibliotecario, Archivero, Tesorero, Contador, Proveedor y el Consejo de consultores.

### CAPÍTULO III

#### Del Presidente de la Junta

Art. 3.º Dirigirá las discusiones de las sesiones de la general y de la Directiva, siendo siempre responsable de la ejecución de los acuerdos tomados en ella.

Art. 4.º Representará á la Junta en todos aquellos actos, así públicos como privados, cuya competencia lo exija, avisando por medio de oficio al Vicepresidente cuando no pueda desempeñar su cargo, suministrándole cuantos datos sean necesarios para el acierto de su cometido.

Art. 5.º Dispondrá la convocatoria de la Junta, dirigirá las discusiones y procurará que se cumplan y observen estrictamente los reglamentos, sin usar de la palabra en otros casos que para aclarar cuestiones de las cuales él solo esté entera-

—( 13

Art. 35. No podrá modificarse el contenido de los presentes Estatutos si no es en Junta general extraordinaria, convocada al efecto.



## BANCO DE ARAÇON

SUCURSAL en TERUEL

Capital: 5.000.000 de Pesetas

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Gíros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco